

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 229 /25 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 MAY 2025

SEÑOR PRESIDENTE:

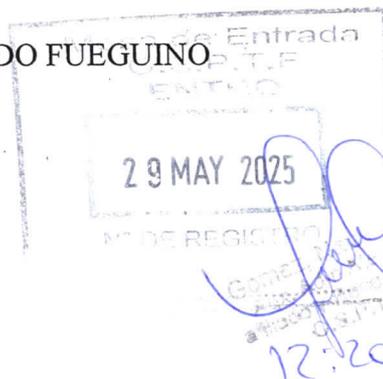
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Constanza ROCA, D.N.I. N° 17.386.339, Legajo N° 17386339-1, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO




Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO	22 MAYO 2025	11:53
		folios
FIRMA		

Cristian FLORES FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Ushuaia, 20 de Mayo de 2025

Nota N° 87/25

Letra LFS

SRA. PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
URQUIZA Mónica Susana

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted en mi calidad de legislador de la Provincia de Tierra del Fuego, con el propósito de solicitar la adscripción de la Sra. ROCA María Constanza, identificada con el D.N.I. N° 17.386.339 y Legajo N° 17386339-1, actualmente bajo dependencia de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego (O.S.P.T.D.F).

La razón fundamental que motiva esta solicitud es la necesidad de contar con los servicios de la mencionada en mi despacho.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir.

Sin otro particular salud a Ud. muy atentamente.

FEDERICO SOJURANO
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE - FORJA